



19 de abril de 2016

(16-2194)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA - MEDIDAS RELATIVAS A LA IMPORTACIÓN
DE CARNE DE BOVINO**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de los Estados Unidos

La siguiente comunicación, de fecha 15 de abril de 2016, dirigida por la delegación de los Estados Unidos a la delegación de Indonesia, a la delegación del Brasil y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

La presente comunicación se refiere a la solicitud de celebración de consultas presentada por el Brasil en el asunto *Indonesia - Medidas relativas a la importación de carne de bovino* (WT/DS506/1). He recibido instrucciones de las autoridades de mi país de notificar a los Miembros participantes en las consultas y al Órgano de Solución de Diferencias el deseo de los Estados Unidos de ser asociados a esas consultas, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. De 2012 a 2014, las exportaciones estadounidenses a Indonesia de productos de carne de bovino sujetos a las medidas en cuestión alcanzaron un valor 48,6 millones de dólares y representan aproximadamente el 6% del valor de las importaciones indonesias de productos de carne de bovino. Además, los Estados Unidos son parte en una diferencia pendiente (*Indonesia - Importación de productos hortícolas, animales y productos del reino animal*), que se refiere a productos y medidas que están también abarcados por la mencionada solicitud de celebración de consultas. En consecuencia, los Estados Unidos tienen un interés comercial sustancial en estas consultas.
